

el papel de la Terapéutica, es por lo que acudimos a V. E. apelando a su patriotismo, esperando se dará perfecta cuenta del desairado papel que hace nuestra nación entre las muchas que ya tienen establecida la inspección médica escolar, comprenderá que tener hoy niños sanos es lograr para mañana ciudadanos útiles y soldados fuertes que estén en situación de defender los derechos de toda la nación, y por ende, que el deber de todo Gobierno es vigilar y dirigir la higiene de las escuelas, reglamentarla, exigirla severamente con la mira puesta en el alto interés de la Patria.

Por todas estas razones, esta Real Academia respetuosamente acude a V. E. en súplica de que:

- 1.º Se establezca la inspección médica de las escuelas en todos los grandes centros de población.
- 2.º Que se complete la inspección médica de las escuelas de Madrid y de Barcelona nombrando inspectores para los distritos que de ellos carecen.
- 3.º Que se dé a los médicos escolares estabilidad y garantía suficientes, ya que tan necesarios son para la salud y el desarrollo de los niños.
- 4.º Que se reglamente del modo debido el reclutamiento de los médicos inspectores de escuelas de las grandes poblaciones por medio de oposición entre los que más favorables condiciones reúnan.
- 5.º Que como en los pueblos rurales el único que puede realizar la inspección médica de las escuelas en buenas condiciones es el médico titular, si su acción ha de ser eficaz y provechosa precisa asegurarle independencia y estabilidad en el cargo y el cobro de sus haberes, sin intervención de las autoridades locales.
- 6.º Que se fijen debidamente las atribuciones de los médicos y de los maestros para evitar todo posible rozamiento y el fracaso de la higiene escolar, y
- 7.º Que se dote a los médicos escolares con el material necesario para poder desempeñar debidamente su cometido.

Es cuanto deseaba esta Real Academia exponer a V. E., según acuerdo unánime en sesión celebrada en 1.º del actual.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 17 de Junio de 1921.

El Secretario Perpetuo,
WIFREDO COLREU

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sesión necrológica del 26 de noviembre de 1921

Necrología del doctor Vallejo

POR EL DOCTOR D. JOSE BLANC

EXCMO. SEÑOR,

SEÑORES ACADÉMICOS:

Bastara una amistad salida del corazón y una admiración sincera y respetuosa para poder definir y aquilatar determinada personalidad, trazar su semblanza y enaltecer su memoria, y hubierais visto resultar brillante mi labor esta noche, ya que pocos me habrían aventajado en el afecto y estima para con el esclarecido profesor que en vida se llamó don Martín Vallejo Lobón.

Por desgracia, pronto di en la cuenta de que si muy necesario es el amor al sujeto para guardarle su merecido, no es bastante poderoso para meterse a escudriñar todas sus excelencias.

Confío, no obstante, hallarme entre compañeros que poseen el don de hacerse cargo, y así comprenderán que si, incompetente como me hallo, no me negué al ser invitado, fué por no querer renunciar al honor que me hacíais, que en mucho estimo, y por esperar no ibais a exigir de mí más de lo que buenamente pagar pudiera.

Un amigo de Cervantes dábale aquel célebre consejo que éste estampó en el prólogo de su obra inmortal: «Procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración.» Al precepto me acojo en este trance, y otra cosa no deseo que acertar en su cumplimiento.

* * *

Por símbolo de una existencia es costumbre dar el enlace de dos fechas.

1861-1919, en el presente caso.

¡Cuán poco dicen ellas en puridad, y sin embargo, cuánta significación envuelven!

Dentro de aquellas dos fechas, un ser racional y afectivo vió la luz por vez primera, creció, trabajó, ambicionó, luchó por la existencia, amó, dió vida, sufrió, enfermó, murió. Esa es la vida

«de males y dolores
tan poblada;
de bienes tan desierta».

como nos decía el bueno de Jorge Manrique en sus célebres coplas de pie quebrado.

Esa es en cifra y compendio la tragedia peculiar de cada uno, tan semejante en el fondo a las demás humanas tragedias; tan diferente a la vez por las características especiales, no sólo del ambiente, lugar y tiempo, sino por las del propio ser racional, cuya alma es individual y distinta de las demás. Por donde se adivina en cada existencia toda una vida singular y propia.

¡Ah! Pero, ¿quién es capaz de apreciar esas especiales características en un individuo determinado? Ardua, como pocas, resulta la tarea; ya que si, mediante la introspección, cada uno puede hallar lo que de semejante tiene con los demás, si, con el estudio del lugar y tiempo en que se deslizara una existencia cabe vislumbrar ciertos influjos que recibiera, no hay forma de penetrar sino muy a tientas en las singularidades íntimas de un espíritu, y mucho menos de un espíritu que, como el del doctor Vallejo, se señala, se diferencia y aventaja claramente de entre el vulgo de las gentes.

En tan ardua tarea vamos a ensayarnos.

* * *

Hijo del médico don Antonio Vallejo Sicilia y de doña María de la Concepción Lobón y González, nació nuestro don Martín en Villaviudas, aldea de poco más de 1.000 habitantes, en la provincia de Palencia, donde el padre ejercía su honrosa profesión. Por cierto que fué de ella un mártir, pues murió de tirus exantemático en una epidemia que invadió el pueblo.

Con trazos magistrales describe Durán y Trinchería la infancia y juventud de nuestro inolvidable compañero. No resisto a la tentación de copiar: «Hijo de un modesto médico de aldea, pudo saber bien desde su infancia las durezas y fatigas de la profesión médica. A pesar de ellas, tal vez por ellas mismas, empezó a amar a la Medicina. Vió a su padre caer obscura y heroicamente en el cumplimiento de su deber, y aquel sacrificio sin honores ni recompensas, en lugar de entibiar sus amores, fué para ellos un incentivo. Alma buena, adivinó sin duda a través de lágrimas, por encima de las tristezas del oficio, la nobleza del sacerdocio. Su vocación fué decidida; y huérfano y solo, pero no libre, trabajó verdaderamente durante los años, para otros alegres, de la edad escolar, hasta que pudo pedir otra vez a la práctica rural el sostén de su familia. Y luchó diez años con las inclemencias del cielo y contra las más injuriosas todavía hostilidades de la ignorancia de los hombres. Y si en las fatigas de la jornada encontraba el pan de los suyos, en las veladas de estudio templaba su inteligencia para elevarse a mejor destino» (1).

Destácase, desde luego, de este párrafo de Durán y Trinchería, uno de los más salientes rasgos del doctor Vallejo Lobón: su laboriosidad a toda prueba; y, concretando más, su amor al estudio, que no le abandonó jamás. Unid a ello un talento nada común y una memoria feliz, y decidme si, aun contando con su modestia que a ratos rayaba en timidez, podía satisfacerle vegetar en una aldea.

No he de hacerme pesado detallando los sobresalientes y los premios de su carrera literaria, ni su internado por oposición; ceñiréme a decir que fueron numerosísimos sus triunfos en la Facultad de Medicina de Valladolid y que, al contar 18 primaveras, obtuvo ya el premio de la Licenciatura en Medicina, por más que no le fué librado el título sino dos años después.

A esa época corresponde aquella dura brega, a que alude Durán, de diez años en el ejercicio de la profesión en varios pueblos, el mayor de los cuales no llegaba ni de mucho a los 3.000 habitantes. De esa época son una porción de artículos publicados en varias revistas.

(1) *Discurso de contestación del doctor Durán y Trinchería al de ingreso del doctor Vallejo Lobón en la Real Academia de Medicina de Barcelona, en mayo de 1908.*

Horizontes más vastos reclamaba el desenvolvimiento de las facultades y de la personalidad del doctor Vallejo; así, en 1888, cuando sólo contaba 27 años de edad, vémosle ya contender con el que más adelante había de ser su entrañable amigo; el doctor Eusebio Oliver y Aznar, ilustre compañero nuestro, en unas oposiciones para la plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Es fama de que por parte de ambos fueron lucidos los ejercicios; mas la plaza se la llevó Oliver.

En 1891, cuando Vallejo tenía ya diez años de práctica médica, obtuvo en otras oposiciones una plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina de Valladolid, cargo que desempeñó sin interrupción durante más de 7 años.

Pero, *ad majora natus sum*, pudo decirse Vallejo, de no haber sido tan modesto. Lo evidente es que no debía anquilosarse en aquel puesto. Así, ya en 1894 vémosle hacer oposiciones a cátedra, que era la de Patología médica de la Facultad de Zaragoza. Allí tuvo que luchar segunda vez con Oliver y además con otro ilustre compañero nuestro, el doctor Ribas y Perdigo (don Manuel) y con Ricardo Royo Villanova, llevándose este último la plaza.

¡Ahí pero Vallejo no era de los que se rinden sin apurar las municiones: preséntase de nuevo a oposición y llega por fin a la meta en 1898, alcanzando la cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Cádiz, que permutaba a los dos años con la de Patología y Clínica médicas de la propia Facultad.

Por fallecimiento de nuestro insigne Robert sácase a concurso la Cátedra de igual título de nuestra Facultad de Medicina, y Vallejo la obtiene en 1902, desempeñándola hasta que tuvo que darse por vencido de su última enfermedad.

En 1906, para cubrir la vacante que en esta Real Academia dejó el doctor Mascaró, recayó la elección en nuestro doctor Vallejo; lo que nos valió su hermoso discurso de ingreso: «La voluntad como recurso higiénico», que merece atención especial.

Y ved ahí terminada la carrera ascensional del doctor Vallejo Lobón, pues los cargos que después desempeñara (subdelegado, vocal en tribunales de oposición, etc.) no consiguieron añadir un ápice al prestigio ya bien cimentado del sabio profesor.

En la Facultad, los numerosos alumnos que pasaron por su Cátedra en los 17 años que la regentó se hacían lenguas de la claridad de su exposición y de la rectitud de sus calificaciones.

Reconociale todo el mundo, y en distintas oposiciones logró hacerlo evidente; que poseía vastos conocimientos adquiridos en sus copiosas lecturas y sobre todo en el mejor de los libros, la observación del hombre enfermo; así llegó a adquirir una bien cimentada reputación como clínico, consultándosele siempre con provecho.

Sus escritos versan principalmente sobre asuntos de patología interna; notándose que en los últimos años de su vida venía, hasta cierto punto, especializándose en freniatria; quizá por haber aceptado el honroso cargo de médico consultor del Manicomio de Nueva Belén y director de la *Revista frenopática barcelonesa*. No dejó, con todo, de difundir destellos de su privilegiada inteligencia sobre diversos temas de higiene, de biología y de moral médica.

Cuando se publique la nota que de sus escritos doy al final de este modesto trabajo, habrá de causar admiración a algunos la serie de asuntos que trató y que tan vastos horizontes abarcan, pero la admiración subirá de punto en los que se decidan a consultar esos trabajos, por lo bien pensados y bien escritos.

De 1886 a 1888 hubo de sentir predilección por los asuntos obstétricos. De aquella época son varios artículos sobre la *Eclampsia puerperal*, *Parto distócico por presentación de tronco*, *Metrorragias en los últimos meses del embarazo*, etc., y aun llegó a escribir un manual de 323 páginas, indicio al parecer de la intención de optar a alguna Cátedra de aquella rama del arte médico. Titúlase el manual; *Preliminares de Obstetricia y Ginecología*.

Todavía, siendo Catedrático de Patología interna de esta Facultad, publicó, en la *Gaceta médica catalana*, un extenso trabajo titulado: *Revisión y crítica de las indicaciones del aborto provocado*, en que abominaba de semejante práctica, aduciendo poderosas razones que revelan verdadera competencia en Ginecología y Tocología.

Paréceme que aquí cuadra y viene a pelo decir algo del estilo y del lenguaje que usaba el doctor Vallejo en sus peroraciones y en sus escritos. Lo que desde luego llamaba la atención era la ausencia de todo adorno y rebusco. Sencillo en todo el compañero cuya triste ausencia deploramos, y enemigo de toda afectación, aparecía tal como era en su estilo, que no en balde ha dicho con gran sentido Buffon que «el estilo es el hombre».

Perseguía Vallejo, sobre todo otro intento, la precisión y la claridad pedagógica, para lo cual servíale a maravilla su lenguaje de la más pura cepa castellana.

Siempre castizo, jamás premioso, dotado de adecuado instrumento de expresión y de una ele-

vada mentalidad, en posesión de muy vasto saber y con intención siempre noble, ¡qué mucho que el respeto y el agrado fuesen el resultado de sus disertaciones!

* * *

Temería cansar al auditorio si me entretuviese en mencionar los temas de Patología sobre que versa el mayor número de sus trabajos, ni menos he de mentar los temas de Higiene, por mucho que lo merezca aquella *Dirección higiénica del trabajo intelectual*; ello no me permitiría detenerme, según es mi deseo, en otros trabajos.

Incurción nada trivial en el campo de la Biología representa la conferencia *Errores modernos sobre el origen y evolución de los seres vivos*. Proponíase en ella Vallejo poner de relieve la malicia de los principales fautores del evolucionismo ateo, que partiendo de ciertas observaciones de Lamarck y de Darwin, llegan a los radicalismos de los Buckner, de los Haeckel, Moleschott y Spencer. Muéstrase nuestro autor en este trabajo, no ya tan sólo creacionista, como tiene que serlo todo creyente en un Poder Supremo, principio y fin de todas las cosas, sino que lo era a la manera de Linneo, en aquella su célebre sentencia: *Tot numeramus species quot ab initio creavit Infinitus Ens*.

Todo lo que de esto se distanciaba, parecía a Vallejo una transacción contraproducente, razón por la cual prescindía en absoluto de los exégetas, por notables que fuesen, sustentadores de la interpretación alegórica del primer capítulo del Génesis. Para él, como para todos los de su escuela, la narración mosaica del Hexámeron debe ser interpretada literalmente.

Con lo cual dicho se está que no se daba a partido ni aun frente a aquellos que como el Padre Zahm (1) se esfuerzan en hallar en la teoría evolucionista una prueba más del «plan de la Naturaleza», indicador de una Inteligencia anterior y superior a ella.

Al doctor Vallejo parecía que se sentía más fuerte negando a la materia el poder de producir la vida por mera evolución.

Los argumentos a que apelaba para hacer comprensiva su tesis a la Academia estudiantil a quien iba dedicada, tomólos en gran parte de la Bacteriología. El pleiomorfismo del bacilo piocianico y del bacilo prodigioso, precisamente por sus tan extraordinarias variaciones, según el medio de cultivo, y el regreso a la forma primitiva tan pronto se vuelve al cultivo en medio normal, le sirvieron a maravilla para demostrar la fijeza de las especies actuales, concluyendo, contra Darwin y Spencer, que «la lucha por la existencia debe conducir a la perpetuación de las especies, nunca a su transformación».

Esta disertación del doctor Vallejo, estimable en cuanto tiende a reforzar con nuevos argumentos la tesis creacionista, tiene, amén de otros muchos méritos, el de constituir un buen trabajo de vulgarización.

* * *

Quilates más subidos precisa reconocer en el discurso que, a su ingreso en esta Corporación, leyó bajo el título de: *La voluntad como recurso higiénico*.

Es de admirar en él, ante todo, un plan sencillo pero lógico y bien trazado. ¿Qué menos podía proponerse para hallar terreno firme en que apoyar su disertación sino el estudio del proceso psicofisiológico de los actos en que la voluntad interviene? Así comienza en efecto; y, haciendo una breve excursión por el campo de la Filosofía, no avanza sin dejar bien sentada la certidumbre de que existe realmente la voluntad como potencia humana, comprendiendo que si desde luego no lograba deshacer los argumentos deterministas, toda su disertación se venía abajo; ya que sin libertad de albedrío, ¿qué nos queda de la voluntad?

Una vez en posesión de esta firme base intenta con mucho éxito, en la segunda parte del discurso, fijar los límites del poder de la voluntad, indicando lo que, siendo higiénicamente útil, puede considerarse como de posible realización; y finalmente procura, en la tercera parte, sacar aplicaciones prácticas, precisando lo que conviene querer y de qué manera.

Yo me atrevería, si no lo habéis a enojo, a ponderar, sobre todo, el mérito pragmático de esta tercera parte.

Sin mentarlo, tuvo quizá presente el doctor Vallejo aquel sentido lamento de un profeta de la antigua ley (2) cuando exclamaba que el mundo se pierde por falta de reflexión; proponíase nuestro compañero que reflexionara el hombre, convencido que no es de cuerdos vivir a la tun-tun. El vivir

(1) Véase la memoria del P. Zahm, *Evolution et Théologie*, leída en el *Congrès scientifique international des catholiques*, de Friburgo, publicada en la *Rev. des quest. scientif.*, de 1898, tomo I, pág. 403.

(2) Jeremías, cap. XII, verso 11.

higiénico, dice el doctor Vallejo (y bien pudiéramos añadir nosotros: el vivir moral), exige la *adopción de un plan y el empeño en seguirlo*. Con lo cual tenemos que no basta la mera *reflexión*, ni aun el simple *deseo* de mejorar; hácese preciso *querer concretamente para luego ejecutar*.

¡Querer, querer de firme! Ved ahí algo que parece cosa muy hacedera a primera vista y, sin embargo, ¡cuántos en los tiempos que alcanzamos, de abulia casi general, deben hallarla costosísima!

El doctor Vallejo hubo de percatarse perfectamente de este achaque, ya que comienza por enseñar la manera de evitar los escollos en que puede caer la voluntad, que se llaman apatía, capricho, veleidad; y una vez ha dado cima a este trabajo, que podríamos llamar eliminatorio, aplícase a fijar, las condiciones necesarias para que la voluntad mande con firmeza y sea obedecida.

¡Y qué de interesantes normas higiénicas le sugiere su estudio!

La doctrina de los móviles suficientes para el recto obrar le da pie para enumerar la serie de recursos de que disponemos a fin de sacar provecho de las ideas y sentimientos favorables, así como para oponernos a los nocivos; y allí es de admirar cómo se entra a fondo en la difícil cuestión de las ideas sugestionantes y del ambiente psíquico, que nadie acertaría a resumir como hace él sin un profundo conocimiento de la materia.

Así tan notable discurso no se queda, no, en la pura teoría, ni tan siquiera se limita a indagar aquello que nos conviene; más levantada es su finalidad, ya que propónese que logremos hallar el camino de hacernos sanos y buenos. Quizá sin haberlo leído, aparece Vallejo penetrado de aquel mismo pensamiento del filósofo de Estagira, según el cual «las acciones son las que deciden soberanamente de nuestro carácter y de ellas depende la adquisición de nuestras cualidades» (1). Lo cual equivale a decir que no tanto nos importa aquel estéril conocimiento de lo que tenemos que obrar, cuanto aprender a realizarlo.

Y a esto no llega el hombre cuerdo y recto, el sabio, en el sentido bíblico, sin un esfuerzo personal prolongado.

* * *

Aquí conviene notar que la rectitud y la veracidad a toda prueba de nuestro compañero nunca le hubieran permitido predicar una cosa y obrar muy otra cosa. Lo cual permite, a mi juicio; atreverse a esbozar la psicografía del doctor Vallejo.

Era don Martín aquello que tanto en nuestra época escasea: un hombre de carácter, entero, bien definido.

Alguien ha dicho (2) que hay dos maneras de vivir la vida: a lo Goethe o a lo Kant. O dicho en otras palabras: la manera objetiva y la subjetiva. Aquélla aparece harto cómoda; redúcese a considerarse cada uno como un objeto y en dejarse llevar por la corriente del mundo; acomodarse a los tiempos y a las cosas. La manera subjetiva, en cambio, consiste en que, al poner uno su individualidad frente al mundo, procura mantenerla libre e independiente de él, en cuanto cabe; lucha contra la corriente, si viene al caso, y en esta lucha se desenvuelve el carácter propio.

Los que conociais al doctor Vallejo no necesitáis os diga que, de estas dos maneras de vivir, escogió la última, la más ardua.

Formado en el crisol del propio dominio y de la creencia en un Juez Supremo, llegó a proponerse determinados principios prácticos, que procuraba seguir sin titubeo. Y no de otra suerte pudiera llegar a conseguir aquella su disposición habitual que, al decir de Vaissière (3), constituye el carácter.

Reflexivo como pocos, una vez adoptaba una resolución bien madurada, desviábase de ella difícilmente; aunque no debe con esto entenderse que llegase a la obstinación; ya que, modesto como era, nunca demostró que le costase abandonar su propio parecer, en materias opinables, si podía vencersele de ser el ajeno más razonable.

Como el verdadero sabio siempre es modesto, jamás se le conoció afán de brillar; no se sentía bien en peanas ni en estrados; y aquí tenéis explicado por qué no fué del vulgo tan conocido y estimado como de sus altos merecimientos esperarse pudiera.

Influyó ¿cómo no? sobre los que le trataban: alumnos y amigos; pero su influencia provenía de ser él dechado de rectitud, espejo de costumbres y foco de saber; no porque él se pareciese por la influencia ni aspirase jamás a ejercerla; antes pudiendo dirigir, sentíase mejor subordinándose. ¡Cuántas

(1) Aristóteles, *Moral, a Nicomaco*; libro II, cap. II. Traducción de don Patricio de Azeárate, tomo I, pág. 35. Madrid, sin año.

(2) Feuchtersleben, *Higiene del alma*, pág. 145, aforismo CXIV, de la edición española.

(3) Julio de la Vaissière, S. J., en sus *Elementos de Psicología experimental*, edición española de 1917, pág. 398, adopta una definición del carácter intermedio entre las de Wundt y de Fouillée, diciendo que es la disposición habitual, conforme a la que el apetito intelectual reacciona a determinados motivos.

veces fué propuesto para la presidencia de corporaciones científicas, sin poderse obtener nunca su aceptación! (1).

Su rectitud en los exámenes era proverbial; y ya es de suponer que no le conquistó aquella fácil popularidad de los que todo lo dan por bueno. Que tal proceder le ocasionaría disgustos, ¿quién lo duda? En cambio, le granjeó constantemente el respeto y la admiración de los mejores, y por encima de todo, ¿quién pudo arrebatarse aquella inenarrable satisfacción que procede de una conciencia exenta de claudicaciones? Es la de aquel que, poniendo el pie sobre las cosas presentes, levántase a mirar las eternas.

* * *

La enfermedad y la muerte de la amante compañera que Dios le dió, representó para él la rotura de un resorte máximo. Vegetó, luego, mal que bien, hasta caer entre las garras de traidora dolencia, que le molió verdaderamente a tormentos.

¡Ah! Pero entonces apareció en él aquella otra característica del sabio: la de soportar estoicamente sus padeceres, sin quejarse.

Y así llegó al final, que fué el que correspondía a semejante existencia.

La guadaña segó aquel cuerpo, que se desmoronó después hasta reducirse a polvo. Pero allí no está todo el hombre.

Quien como el doctor Vallejo nos legara frutos sazonados de verdad y de justicia, no muere del todo para el mundo: sus obras le sobreviven.

Y en cuanto a aquel esclarecido espíritu que animaba ese mismo polvo, informado como estaba de aquella «sabiduría verdaderamente celestial, que no se mueve con viento de palabras, ni da oídos a la sirena que malamente halaga, que no piensa de sí cosas altas, ni quiere ser engrandecida en la tierra» (2). ¡ah! ese espíritu estará ahora, no lo dudo, experimentando las soberanas dulzuras en la mansión de la luz y de la paz.

HE DICHO

PUBLICACIONES Y ESCRITOS DEL DOCTOR VALLEJO LOBON

Crítica de las clasificaciones nosológicas. — Artículo en el *Siglo Médico*, 1882.

Parotiditis afectando la forma epidémica. — Folleto de Epidemiología e Higiene escolar, 1886.

Eclampsia puerperal. — Artículo en los *Anales de Obstetricia, Ginecología y Pediatría*, de 1886, núms. 72, 73, 74 y 75.

Del cáncer. — Memoria presentada a la Asociación Médico-Farmacéutica de Belorado y publicada en la *Medicina Castellana*, en 1887, núms. 22, 23 y 24.

Parto distócico por presentación de tronco. — Artículo publicado en la *Medicina Castellana*, en 1887, núms. 27, 28, 29 y 30.

Metrorragias en los últimos meses del embarazo. — Memoria presentada al Congreso Ginecológico que se celebró en Madrid el año 1888, publicada en el libro de Actas del mismo.

Dirección higiénica del trabajo intelectual. — Estudios de Higiene publicados en el *Eco de Castilla*, en 1892; núms. 2471, 2472, 2473, 2475, 2477 y 2478.

Alimentación de los niños recién nacidos acogidos por la Beneficencia pública. — Memoria presentada para concursar Cátedras de Higiene, aprobada por unanimidad por el Claustro de la Facultad de Medicina de Valladolid, en 1897.

Influencia etiológica de los enfriamientos. — Memoria presentada para concursar Cátedras de Patología general, aprobada por unanimidad por el Claustro de la Facultad de Medicina de Valladolid, en 1897.

Preliminares de Obstetricia y Ginecología. — Manual en un tomo de 323 páginas, en 1899.

Anemia esencial con los caracteres hematológicos de la perniciosa progresiva, terminando por la curación. — Conferencia de Cátedra publicada en la *Gaceta médica catalana*, 1903; núm. 614.

Revisión y crítica de las indicaciones del aborto provocado. — Artículos en la *Gaceta médica catalana*, 1903; núms. 619, 620, 622, 623 y 624.

(1) Recordamos, entre otros, la Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián y la Liga barcelonesa de Higiene escolar.

(2) Tomás de Kempis.

Curso de Clínica médica. — Observaciones clínicas y lecciones de la asignatura, en un tomo de 493 páginas, en 1903.

Estudio clínico de las pericarditis agudas. — Conferencia en Cátedra publicada en el *Criterio católico en las Ciencias Médicas*, núms. 63, 64 y 65 de 1903.

Tetania grave en un enfermo gastro-extásico. — Conferencia en Cátedra publicada en la *Clínica moderna*, de 1903; núms. 16 y 17.

Paralelo entre la siringomielia y la lepra trofo-neurótica. — Artículo publicado en la *Clínica Moderna*, de 1903, núms. 23 y 24, y en el *Criterio católico en las Ciencias médicas*, del mismo año.

Fiebre tifoidea. — En el *Criterio católico en las Ciencias médicas*, 1903.

Diagnóstico y tratamiento de las estrecheces esofágicas. — Revista últimamente citada, 1909.

Diagnóstico de los enfermos parapléjicos. — Conferencia dada en la Sección de Medicina de la Federación escolar catalanista y publicada en el *Criterio católico en las Ciencias médicas*, en 1904.

Errores modernos sobre el origen y evolución de los seres vivos, juzgados con arreglo a los principios del método experimental y con argumentos sacados principalmente de la Bacteriología. — Conferencia inaugural en la Academia de Medicina de la Congregación de la Inmaculada de Barcelona, publicada en el *Criterio católico en las Ciencias médicas*, en 1904.

Fiebre tifoidea. — En la misma revista y año.

Diagnóstico de los enfermos parapléjicos. — Conferencia en la Federación escolar catalanista, publicada en dicha revista *El Criterio católico en las Ciencias médicas*.

Aneurisma de la porción ascendente del cayado aórtico. — En la misma revista, año 1905.

Dos casos clínicos interesantes. — Revista y año citados.

Dos enfermos con ictericia crónica. — Revista y año citados.

Un caso de fiebre ondulatoria. — Revista citada, 1906.

Tratamiento de los pulmoniacos. — Conferencia en la Federación escolar catalanista, publicada en la *Revista de Ciencias médicas*, de Barcelona, en 1906.

Caso de cirrosis hepática curado. — En *El Criterio católico en las Ciencias médicas*, 1907.

Ataque de dolores abdominales con fiebre. — En la revista últimamente citada, 1908.

La voluntad como recurso higiénico. — Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina de Barcelona, 1908.

Asma y angioneurosis del aparato respiratorio. — En *El Criterio católico en las Ciencias médicas*, 1909.

Concepto nosológico del reumatismo. — En la misma revista, 1910.

Concepto de la personalidad y sus alteraciones. — Artículo en la *Revista frenopática barcelonesa*, 1911.

La predisposición neuropática. — Discurso inaugural en la Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, curso de 1910-1911, publicado en el órgano de la misma, *Las Ciencias médicas*, en 1911.

Un caso de meningitis cerebro-espinal epidémica. — Revista *Las Ciencias médicas*, 1912.

Un caso de tuberculosis crónica generalizada. — Revista *Las Ciencias médicas*, 1912.

Caso de sífilis renal tardía, con fenómenos cerebrales. — *Las Ciencias médicas*, 1913.

Caso de estrechez mitral Durosier, en el cual evolucionó una tuberculosis galopante. — En la misma revista y año.

Dictamen sobre el aborto criminal. — En la Real Academia de Medicina de Barcelona, en colaboración con los doctores Alvaro Esquerdo, Verderau y Proubasta, 1913; publicado en los *Anales* de dicha Real Academia, en el tomo II.

Locura moral. — Conferencia en la Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, publicada en su órgano *Las Ciencias médicas*, 1914.

Algunas variedades de fiebre intermitente que no corresponden a los tipos nosológicos bien conocidos — En la revista y año últimamente citados.

Influencia de las infecciones agudas en el curso de algunas neuropatías crónicas. — En *Las Ciencias médicas*, año 1916.

Peritonismos. — En *Las Ciencias médicas*, 1916.

Problemas que suscita la locura moral. — En la revista antes citada, año 1917.

Demencia precoz. — En la misma revista *Las Ciencias médicas*, 1918.

NOTA. — No pretendo ser completo en esta bibliografía del doctor Vallejo; es muy posible que algunos trabajos suyos hayan escapado a mi investigación; pero tengo la convicción de que serán en todo caso en número muy reducido.